

## **EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

El objetivo principal de esta materia, que será opcional en cuarto curso, es facilitar al alumnado un encuentro con la expresión y la creación, impulsar su atrevimiento para mirar, actuar y hacer de otra manera, estimulando una conducta creativa que parta de recursos propios y referentes culturales y artísti-

cos, implicándolo emocionalmente en el arte, a través del arte y por el arte. A su vez, desarrollará la inteligencia emocional del alumnado, preparándolo para aprender de sus propios errores y ayudándolo a reconocer sus emociones y las de los demás.

La expresión artística implica poner en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos, haciendo que todos ellos se impliquen e interactúen en un mismo pensamiento creador. Además, contribuye al desarrollo de las competencias clave del currículo y a la consecución del perfil de salida del alumnado en la educación básica. La práctica artística hará que el alumnado ponga en marcha su pensamiento creativo y divergente, relacionado con las competencias de conciencia y expresión culturales y emprendedora. De la misma manera, fomentará su autoafirmación, el desarrollo de valores personales, la construcción de su identidad, trabajando así la competencia personal social y de aprender a aprender.

Durante el proceso de creación, en el planteamiento y desarrollo de proyectos, se trabajará la competencia STEM. El alumnado aprenderá a ser responsable de sus decisiones, a tener en cuenta la opinión de los demás, aumentando su sentido del compromiso y su capacidad de trabajo colaborativo con sus iguales o con personas adultas, todo ello relacionado con la competencia ciudadana.

El análisis y la evaluación de todo este proceso, de las experiencias vividas, de las estrategias y medios utilizados, de los errores cometidos y los progresos obtenidos, ayudarán a tomar conciencia de la creatividad como medio de conocimiento y de resolución de problemas. Una toma de conciencia que, a su vez, favorecerá la reinversión de sus aprendizajes en situaciones análogas o en otros contextos.

A su vez, el alumnado se verá enfrentado a la dirección de proyectos sostenibles, a la gestión responsable de los residuos y la seguridad, a la toxicidad y al impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos, contribuyendo así a una formación global y una educación ambiental del alumnado. Todos ellos retos y desafíos globales del siglo XXI.

En cuanto a la estructura de la materia, se han establecido cuatro competencias específicas, dando continuidad a la estructura en la etapa de Primaria para lograr una coherencia en la Educación Básica. Las competencias específicas se definen como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más directa. La primera se refiere al conocimiento de las manifestaciones artísticas para fomentar la conservación del patrimonio. La segunda se centra en la investigación, análisis y explicación de diversas producciones para desarrollar el respeto por la diversidad cultural, construir una cultura artística amplia y alimentar el propio imaginario. La tercera hace referencia a la experimentación con los lenguajes gráfico-plásticos y audiovisuales, así como a la creación individual y a la innovación. como parte del proceso creativo. La cuarta recoge la importancia de la producción en grupo y las fases de planificación, diseño y evaluación de un proyecto.

El grado de adquisición de las competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación planteados, que marcan el nivel de exigencia de dicha competencia.

Los saberes básicos se articulan en tres bloques, uno de ellos general. Cada uno de los otros dos bloques se articula a su vez en dos ejes: Percepción y Apreciación Estética y Creación e Interpretación. Y dentro de cada uno de ellos hay tres apartados: Técnicas gráfico-plásticas, Diseño y Publicidad y Fotografía, Lenguaje Audiovisual y Multimedia.

Para la adquisición de las competencias específicas de la materia serán necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado convertirse en el protagonista de su proceso formativo, a través de la exploración de diversas experiencias de expresión artística, de la utilización de materiales tradicionales y alternativos, así como de medios y herramientas tecnológicas. Contribuirán al desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos multidisciplinares que fortalecerán su autoestima y desarrollarán su identidad y conducta creativa.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer y valorar distintas manifestaciones culturales y artísticas, sin sesgo de género, a través de la recepción activa y el uso de diversas herramientas, con curiosidad, sensibilidad y respeto, para desarrollar un conocimiento profundo y crítico del mundo, y entender la necesidad de la conservación del patrimonio.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de diversas propuestas artísticas procedentes de distintas culturas son procesos fundamentales para la formación de seres humanos críticos, empáticos, curiosos, respetuosos, sensibles y que evidencien una actitud de interés y valoración ante estas manifestaciones.

En este proceso, y para poder valorarlas correctamente, resulta fundamental la contextualización de las producciones artísticas, lo que redundará a su vez en un conocimiento más profundo y tolerante de las sociedades que les dan o les dieron lugar. El alumnado, trabajando este aspecto, entenderá también la importancia capital de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico común, comenzando por el que le es más cercano, que le ayudará a construir su identidad en un principio, hasta alcanzar finalmente el del conjunto de la humanidad, que la enriquecerá. Entre los ejemplos analizados se incorporará la perspectiva de género a través del estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1.

2. Investigar, analizar y explicar producciones propias y de sus iguales, así como las que forman parte del patrimonio, mostrando interés y teniendo en cuenta las características de los lenguajes artísticos para desarrollar el respeto por la diversidad cultural, construir una cultura artística amplia y alimentar el propio imaginario.

Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas son más amplias que nunca, resultando las terceras omnipresentes en nuestra sociedad. Investigarlas, analizarlas, explicarlas para apreciarlas en toda su variedad y complejidad es enriquecedor para el alumnado, dado que, además del placer inherente a la observación de la obra de arte plástica, visual y audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada sobre el mundo empática y despojada de prejuicios.

Para ello, también resulta indispensable que el alumnado comprenda que la aprehensión de los mensajes artísticos y culturales en toda su complejidad requiere de un trabajo de análisis, que le permitirá ser más consciente del proceso creativo que toda obra requiere, lo que aportará valor y fortaleza a su propia experiencia en la creación. Desde ella, y asimilando de manera activa los lenguajes utilizados, podrá generar un discurso personal más adelante.

Al mismo tiempo, el análisis de producciones propias y ajenas, el intercambio de experiencias con sus iguales, así como la puesta en común de estas, deben servir para que el alumnado amplíe sus horizontes. Cuanto mayor sea el conocimiento de los lenguajes plástico, visual y audiovisual por parte del alumnado, más sencillo resultará que comprenda su importancia como elemento cultural en la sociedad contemporánea. Una consecuencia lógica de esto será la elaboración de una mirada respetuosa y tolerante hacia la creación artística en general y sus manifestaciones visuales y audiovisuales en particular.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Experimentar con los lenguajes gráficoplásticos y audiovisuales y crear propuestas personales, a través de la investigación, la innovación y la práctica, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, así como desarrollar su capacidad de superación, autoestima y autocrítica con actitud abierta.

En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente infinitos y los resultados son tan diversos como lo es la propia creatividad del ser humano, que no puede ser encerrada en unos formatos predeterminados. Para ello, es importante la experimentación con los lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales, así como con los diferentes medios e instrumentos de creación.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma, singular y significativa, aportando una visión personal, debe explorar, conocer y descubrir nuevas formas, experimentando e innovando con los diferentes resultados conseguidos.

Llevar a buen término una producción artística implica la aceptación de la idea del fracaso como forma de aprendizaje, fomentando la capacidad de superación, autoestima y autocrítica con actitud abierta.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3, CCEC3 y CCEC4.

4. Participar del diseño, elaboración, argumentación y difusión de producciones culturales y artísticas colaborativas, poniendo en valor, el proceso y asumiendo diferentes roles en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas es primordial para el desarrollo pleno del individuo. Del mismo modo, a través de un enfoque coeducativo, la intervención en producciones grupales se hace imprescindible, ya que el trabajo colaborativo implica la aceptación y comprensión de la existencia de roles diversos que hay que conocer, respetar y valorar. Sin duda, el trabajo en equipo contribuye al enriquecimiento y construcción de la identidad, a través de la expresión artística creativa y de la utilización de diferentes representaciones y expresiones realizadas mediante el uso de técnicas plásticas, visuales, y audiovisuales.

Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM3, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC3 y CCEC4.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Expresión artística
<b>Competencia específica 1</b>
1.1 Destacar los puntos en común entre diversas expresiones artísticas, con pensamiento crítico, comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas, e identificando las intencionalidades de sus mensajes sin prejuicios, utilizando el vocabulario específico.
1.2 Apreciar el arte como una forma de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando con iniciativa y curiosidad sobre los aspectos esenciales de distintas manifestaciones culturales y artísticas y la función que cumplen en la sociedad, así como la importancia de su conservación.
<b>Competencia específica 2</b>
2.1 Explorar, con interés, diferentes producciones, propias y ajenas, descubriendo las respuestas alternativas que ofrecen y comprendiendo las múltiples posibilidades de resolución que los lenguajes artísticos ofrecen, ampliando el propio imaginario.

lunes 31 de julio de 2023

<b>Expresión artística</b>
2.2 Analizar y explicar los lenguajes y elementos técnicos de diferentes propuestas artísticas, propias y ajenas, comprobando si se rigen por el uso de unas reglas y códigos propios y valorando de forma abierta la posible flexibilidad de esas normas.
<b>Competencia específica 3</b>
3.1. Proyectar una producción artística gráfico-plástica y/o audiovisual de forma creativa, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios, justificando razonadamente su elección y siendo perseverantes en la búsqueda de la innovación en su uso.
3.2. Elaborar con creatividad propuestas artísticas gráfico-plásticas y/o audiovisuales con una intención expresiva y comunicativa personal, incorporando en su ejecución tanto la planificación como la espontaneidad, desarrollando la autocrítica.
3.3. Reconocer la práctica artística como medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico y audiovisual, con actitud abierta.
<b>Competencia específica 4</b>
4.1 Planificar una producción artística gráfico-plástica y/o audiovisual, colectiva, identificando las herramientas y medios necesarios, asumiendo diferentes roles de forma colaborativa, a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad.
4.2 Realizar una producción gráfico-plástica y/o audiovisual, colectiva, utilizando de forma creativa, los medios y técnicas propias y buscando un resultado final ajustado a sus intenciones expresivas, siguiendo la planificación prevista, con criterios de sostenibilidad.
4.3. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración positiva de los logros alcanzados.

## SABERES BÁSICOS

<b>Expresión artística</b>	
<b>A. Percepción, apreciación estética y análisis</b>	
1. Técnicas gráficas/plásticas.	<p>Efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.*</p> <p>Arte del reciclaje. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.</p> <p>Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Gestión responsable de los residuos.</p>
2. Diseño y publicidad.	<p>Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.*</p> <p>Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, moda, interiores, escenografía. Iniciación al diseño inclusivo.</p> <p>Publicidad recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Publicidad subliminal. Estereotipos y sociedad de consumo. Consumo responsable.</p>
3. Fotografía. lenguaje audiovisual y multimedia.	<p>Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación.*</p> <p>La imagen secuenciada.</p> <p>Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas).</p> <p>Fotografía digital. Fotografía expresiva.</p> <p>Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Gestión responsable de los residuos.</p> <p>Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje.*</p>

lunes 31 de julio de 2023

<b>Expresión artística</b>	
<b>B. Creación e interpretación.</b>	
1. Técnicas gráficas y plásticas.	<p>Técnicas de dibujo, ilustración y pintura: técnicas secas y húmedas.*</p> <p>Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.</p>
	<p>Técnicas de estampación: Monotipia plana.</p> <p>Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.</p> <p>Grafiti y pintura mural.</p> <p>Técnicas básicas de modelado de volúmenes.*</p>
2. Diseño y publicidad	<p>Proceso de creación. Realización y seguimiento: boceto, guion o proyecto, presentación final, evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva) y difusión.*</p> <p>Distintos medios de difusión: radio, televisión, redes sociales, plataformas de servicios digitales, páginas web, vallas publicitarias, ...</p>
3. Fotografía. lenguaje audiovisual y multimedia.	<p>Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia</p> <p>Técnicas de fotografía analógica: cámara oscura.</p> <p>Técnicas de fotografía digital. Fotografía expresiva.</p> <p>Fotomontaje digital y tradicional.</p> <p>Guion y story-board.*</p> <p>Técnicas básicas de animación.</p> <p>Proyectos de vídeo-arte.</p>
<b>C. Generales.</b>	
Profesiones vinculadas con los ámbitos plásticos, visuales y audiovisuales. Conocimiento, valoración, promoción de la vocación profesional.	
Perspectiva de género y ruptura de estereotipos. Respeto por la diversidad.	
Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción y creación de propuestas gráfico-plásticas, diseño y publicidad y fotografía. Lenguaje audiovisual y multimedia, en diferentes espacios culturales y artísticos, teniendo en cuenta las normas de netiqueta. *	
Lenguaje y vocabulario específico vinculado al ámbito gráfico-plástico, al diseño y publicidad, a la fotografía y al lenguaje audiovisual y multimedia. Conocimiento y uso.	
Aceptación del error como forma de aprendizaje.	
El esfuerzo como método, camino para lograr metas y objetivos.	
Aceptación y comprensión de la existencia de roles diversos que hay que conocer, respetar y valorar. Asunción de roles de forma colaborativa.	
Desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico y divergente.	
Empatía y valoración de diferentes puntos de vista.	
Afianzamiento de la autonomía, la autoconfianza y la autocrítica.	
Interés, curiosidad, iniciativa, actitud abierta y sensibilidad.	